

Resolución de convocatoria mayo 2023 del del Programa trianual de cofinanciación de congresos, seminarios y jornadas jurídicas, así como traducciones y publicaciones en editoriales jurídicas de reconocido prestigio, para miembros de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

**Resuelto por Comisión de Investigación
de 22 de junio de 2023**

- 1- Balaguer Callejón, Francisco: 600 euros para la traducción de la monografía: “La Constitución del algoritmo”.
- 2- Cuadrado Ruiz, M Ángeles: 800 euros para la realización de un Congreso: “Jornadas de Derecho militar sancionador”.
- 3- Pérez Trujillo, Rubén: 265 euros para la realización de un Seminario: “Gobernanza judicial y democracia en Europa”.
- 4- Ruiz Resa Josefa Dolores: 1200 euros para la edición de una obra colectiva: “Anales de la Cátedra Francisco Suárez, N. 58”.
- 5- Torrecillas López, Segismundo: 800 euros para la edición de una monografía: “Contratos Mercantiles. Contratación Internacional”.
- 6- Vásquez Hernández, Yaritza María: 350 euros para realización de un congreso: “I Jornada de violencia interseccional sobre la mujer: realidades invisibilizadas del siglo XXI”.